



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 46265-CD-PDP-FPCS**, del Diputado **REAL**, por el cual solicita disponga realizar un relevamiento diagnóstico de la situación actual de la Ruta Provincial 201-S, y en consecuencia informe el estado en que se encuentra la misma desde Colonia Rufino hasta Colonia Ines, por su importancia estratégica para la producción agropecuaria; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto presentado, que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias, para que realice un relevamiento de la situación actual de la Ruta Provincial 201-S, en su recorrido aproximado de 29 kilómetros con orientación noreste desde su inicio en Colonia Rufino hasta su finalización a 8 km de Colonia La Ines, las Comunas de Amenábar, Lazzarino y Sancti Spiritu, departamento General López.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 23 de Marzo del 2022.

FIRMANTES: las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado Juan Cruz CANDIDO, Diputado Rubén GIUSTINIANI y el Diputado Marcelo GONZÁLEZ.